

CALENDARIO SEMANAL SEGUIMIENTO LEGISLATIVO

RECESO LEGISLATIVO ENTRE EL 23 DE FEBRERO Y EL 27 DE MARZO DE 2026

Semana del 02 de marzo

	LUNES 23	MARTES 24	MIÉRCOLES 25	JUEVES 26	VIERNES 27
09:30 a 11:00					
10:00 a 12:00					
14:00 a 16:00					
14:30 a 17:00					
15:00 a 17:00		Discutir y votar en particular el proyecto de ley, de origen en moción, en primer trámite constitucional y reglamentario, que modifica cuerpos legales que indica para derogar el feriado en días de elecciones y plebiscitos (boletín N°16.725-06)			
17:00 a 19:00					
17:30 a 19:30		La sesión tiene por objeto: - Recibir en audiencia al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, a fin de que exponga acerca de los lineamientos de la política laboral del Gobierno, sus prioridades legislativas y los principales desafíos en materia de			

		trabajo y seguridad social.			
		Asimismo, para que se refiera a la agenda laboral del Ejecutivo y dé cuenta de su posición respecto de la implementación de la ley que reduce la jornada laboral a 40 horas, así como de las propuestas del sector empresarial relativas a la eventual modificación del régimen de feriados irrenunciables.			